

PRIMER INFORME ANUAL DIPUTADA MARÍA RUTH ZARATE DOMÍNGUEZ.

FUNDAMENTO LEGAL.

ARTÍCULO 43 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, QUE A SU TEXTO DICE:

“LOS DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA DEBERÁN INFORMAR SOBRE SUS ACTIVIDADES CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN LOS DISTRITOS POR LOS CUALES FUERON ELECTOS.

ES MI DEBER REVISAR, VIGILAR, PROPONER Y HACER QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN PUNTUALMENTE CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN NUESTRO ESTADO, A EFECTO DE SATISFACER CON LAS NECESIDADES Y DEMANDAS QUE REQUIERE LA SOCIEDAD, CON UN ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD, Y SIEMPRE VELANDO POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y JUSTICIA.

AHORA BIEN, ES IMPORTANTE MENCIONAR Y CONOCER LA DEFINICIÓN Y FUNCIONES QUE TIENEN POR OBJETO LOS DIPUTADOS.

LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE UN DIPUTADOA/O:

ES LA DE LEGISLAR, ES DECIR, PRESENTAR PROPUESTAS PARA REFORMAR, CREAR, O ELIMINAR LEYES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS, ASÍ MISMO, VIGILAR LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, Y DE LOS 3 PODERES DE LA UNIÓN

SON DEBERES DE LOS DIPUTADOS:

CONCURREN PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DEL CONGRESO. DESPACHAR DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, LOS ASUNTOS QUE PASEN A LAS COMISIONES QUE DESEMPEÑEN. EMITIR SU VOTO EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A LA DELIBERACIÓN DEL CONGRESO.

AHORA BIEN, PASO A DAR FORMALMENTE EL PRIMER INFORME ANUAL DE LA SUSCRITA EN ESTE AÑO LEGISLATIVO, QUE COMPRENDE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DURANTE ESTE PRIMER AÑO LEGISLATIVO SE HAN REALIZADO DIVERSAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, QUE EMANAN A MI ENCARGO COMO DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 15 QUE COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE FELIPE ÁNGELES, YEHUALTEPEC, HUIXCOLOTLA, PALMAR DE BRAVO, CON CABECERA EN TECAMACHALCO:

HE REALIZADO ACCIONES COMO ENTREGA DE JUGUETES Y DULCES A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS, ESTO PORQUE SIEMPRE HE PENSADO Y DENTRO DE MIS CONVICCIONES COMO CIUDADANA Y AHORA COMO DIPUTADA, QUE LA ÚNICA FORMA DE HACER CAMBIAR LA SOCIEDAD E INVIRTIÉNDOLE A LOS NIÑOS QUE CONFORMAN LA MISMA, TODA VEZ QUE ELLOS SON EL FUTURO DE NUESTROS MUNICIPIOS, ESTADOS Y PAÍS.



DE IGUAL MANERA SIEMPRE HE TENIDO UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS PARA IR ESCUCHANDO LAS NECESIDADES E INQUIETUDES DE LOS GRUPOS COLECTIVOS QUE CONFORMAN MI DISTRITO.



TAMBIÉN HAY QUE RESALTAR LA NECESIDAD DE AYUDAR A GRUPOS DE PERSONAS QUE LO REQUIEREN, TODA VEZ QUE ES FUNDAMENTAL ESTAR TRABAJANDO DE LA MANO CON ELLOS, PARA EL BIENESTAR COMÚN Y QUE ASÍ TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS SIENTAN LA CONFIANZA PARA CONMIGO Y JUNTOS SEGUIR CONSTRUYENDO LAS MEJORES POLÍTICAS PARA EL BIENESTAR COMÚN.

LAS MEDIDAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN TIENEN COMO FINALIDAD PREVENIR O CORREGIR QUE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEA TRATADA DE UNA MANERA DIRECTA O INDIRECTA MENOS FAVORABLE QUE OTRA QUE NO LO SEA, ES POR ELLO QUE, SIEMPRE ME HE PREOCUPADO POR NUESTROS ABUELITOS, LOS CUALES SON UN EJE FUNDAMENTAL DENTRO DE LA SOCIEDAD.

POR ESO Y DERIVADO DE LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR, LOS ABUELITOS SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA SOCIEDAD QUE CONFORMAN Y HABITAN EN MI DISTRITO, POR ESO ME ES GRATIFICANTE BRINDAR APOYOS DURANTE MI GESTIÓN COMO LEGISLADORA, DE BASTONES Y SILLAS DE RUEDAS, ENTRE OTRAS COSAS MÁS, A TODOS Y CADA UNO DE LOS ABUELITOS QUE NECESITAN DE ESTOS INSTRUMENTOS PARA HACER SU VIDA MÁS FÁCIL, Y ASÍ PUEDAN TENER UNA VIDA DIGNA QUE SE TRADUCE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

ASIMISMO, SE APOYÓ A MUJERES EMPRENDEDORAS QUE REALIZAN COMERCIO MEDIANTE VENTAS POR CATÁLOGO EN LAS DISTINTAS LOCALIDADES Y SE REALIZÓ UN BAZAR NAVIDEÑO EN DICIEMBRE DEL 2021 PARA ASÍ PODER AYUDAR Y REACTIVAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS QUE INTEGRAN MI DISTRITO.



MI COMPROMISO COMO CIUDADANA Y DIPUTADA ES VELAR POR EL BIENESTAR DE NUESTRO ESTADO, DE SU POBLACIÓN SIN DISTINCIÓN ALGUNA, DE VELAR POR LOS INTERESES COLECTIVOS Y SER PORTAVOZ DEL CIUDADANO ANTE LA SOBERANÍA, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS.

AHORA BIEN Y REITERANDO EL COMPROMISO CON CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, AL QUE DIGNAMENTE REPRESENTO, ME DI A LA TAREA DURANTE ESTE PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE VISITARLOS, CONVIVIR, SER PARTÍCIPE DE SUS LOGROS Y SOBRE TODO DE ESCUCHAR CADA UNA DE SUS NECESIDADES COMO INTEGRANTES NO SOLO DE FAMILIAS, SINO DE LOS MUNICIPIOS CON LOS CUALES ME HE COMPROMETIDO Y HE LLEVADO SU SENTIR ANTE LA TRIBUNA CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE GENERAR UN MAYOR BENEFICIO PARA LOS POBLANOS Y LAS POBLANAS, DONDE NO SÓLO SEAN SATISFECHAS SUS NECESIDADES SINO TAMBIÉN SE PUEDAN DESARROLLAR EN UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y LIBERTAD.



DE IGUAL MANERA ES FUNDAMENTAL MENCIONAR QUE LA SUSCRITA PERTENECE A LAS SIGUIENTES COMISIONES Y COMITÉS QUE SE ESTABLECIERON EN LA PRESENTE LEGISLACIÓN:

PRESIDENTA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SECRETARIA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

VOCAL COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

VOCAL COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

VOCAL COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VOCAL COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

VOCAL COMISIÓN DE TURISMO



EN LA COMISIÓN DE TURISMO, SE ANALIZÓ EL PROYECTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE INVITA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE DE MANERA COORDINADA IMPLEMENTEN Y EJECUTEN DE MANERA RESPONSABLE UN PLAN INTEGRAL DE PUEBLOS MÁGICOS DE NUESTRA ENTIDAD, DANDO COMO RESULTADOS EMPLEOS Y DESARROLLO A LAS FAMILIAS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN.

DE IGUAL MANERA ES DE APLAUDIRLE Y ADMIRARLE A NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR LUIS MIGUEL G. BARBOSA HUERTA, EL IMPULSO Y SOBRE TODO LA VISIÓN QUE TUVO TAN ATINADA CON EL DESARROLLO DE LA MARCA "TIENES GANAS DE PUEBLA", EL GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA HA SIDO EL ÚNICO GOBERNADOR EN REALIZAR UNA MARCA



ASÍ MISMO COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO SE APROBÓ DE MANERA UNÁNIME Y OBTENIENDO LOS VOTOS EN PLENO DE MANERA SATISFACTORIA QUEDA REGISTRADA COMO PATRIMONIO CULTURAL.

POR OTRO LADO DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, APROBAMOS POR MAYORÍA EL DICTAMEN CON MINUTA DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISIÓN DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL SE DECLARÓ PROCEDENTE LA REMOCIÓN DE FRANCISCO JOSÉ ROMERO SERRANO, DEL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LO ANTERIOR CON EL FIN DE EVITAR LA CORRUPCIÓN Y QUE SE SIGAN RESPETANDO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE NUESTRO SEÑOR GOBERNADOR TIENE COMO ENCOMIENDA Y QUE TODOS LOS LEGISLADORES SEGUIMOS AL PIE DE LA LETRA.

EN LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CONOCIENDO Y ANALIZANDO EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRÓXIMA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIONADA O COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIPUE).

AHORA BIEN Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO QUE SE REALIZÓ DURANTE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, SE CULMINA CON EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COMISIONADA DEL ITAIPUE, SIENDO LA CIUDADANA RITA ELENA BALDERAS, LA CUAL RINDIÓ PROTESTA EN EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022, CON LO CUAL SE REITERA EL COMPROMISO DE TODOS Y CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES ASÍ COMO EL MÍO PARA SEGUIR BRINDANDO CERTEZA JURÍDICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS Y LOS POBLANOS.

DE IGUAL MANERA EL 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO DURANTE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE,

PRESENTÉ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A 47 MUNICIPIOS DE PUEBLA A QUE REALICEN ACCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA REGULARIZAR PREDIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LO CUAL SIN DUDA TRAERÁ UNA CERTEZA JURÍDICA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS ESCUELAS.

AHORA BIEN, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO 15 ES EL DE HUIXCOLOTLA, MUNICIPIO QUE FUE SEDE DEL CURSO DE EMPRESAS DE ALTO IMPULSO A COOPERATIVAS, IMPARTIDO POR HÉCTOR ARRONTE DIRECTOR GENERAL DE LA INDUSTRIA REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL PUEBLA, DIRIGIDO A LOS ARTESANOS DE PAPEL PICADO, TODA VEZ QUE COMO ES BIEN SABIDO ES LA CUNA DEL PAPEL PICADO.

ES POR LO QUE ME ES GRATO PERTENECER Y REPRESENTAR EL DISTRITO 15 CON TAN IMPORTANTES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL MISMO Y ASÍ SEGUIR FOMENTANDO E IMPULSANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MISMO, ASÍ COMO DE VITAL IMPORTANCIA EL HACER CRECER LA ECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN MI DISTRITO.

DE IGUAL MANERA, APROVECHO PARA EXPRESARLE MI TOTAL AGRADECIMIENTO A NUESTRO GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA HUERTA POR LA CREACIÓN DEL CIEN, YA QUE A CREACIÓN DE ESTE ESPACIO TRAE COMO CONSECUENCIA LA APERTURA, ACOMPAÑAMIENTO Y CULMINACIÓN DE PROYECTOS QUE EMANAN DE LAS Y LOS POBLANOS.

SIN DUDA EXCELENTE TRABAJO EN EQUIPO, Y ASÍ JUNTOS PODREMOS SEGUIR REALIZANDO EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA EN EL DISTRITO 15.

LLEVÉ A CABO UNA JORNADA DE ASESORÍAS GRATUITAS PARA TRAMITAR PASAPORTES Y AGENDAR CITAS PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO 15, ESTO PARA BRINDAR LA ORIENTACIÓN QUE REQUIRIERON LOS CIUDADANOS DE ACUERDO

A LAS NECESIDADES DE CADA PERSONA QUE ACUDIÓ. JORNADA QUE FUE TODO UN ÉXITO, ADEMÁS QUE SUS PASAPORTES FUERON APROBADOS SIN NINGUNA ANOMALÍA.



DE IGUAL MANERA FUE UN HONOR SER INVITADA POR LA DRA. MARÍA LUISA JUÁREZ HERNÁNDEZ, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO, A UNA MESA DE TRABAJO MEDIANTE LA CUAL COMENTAMOS TEMAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN DE LA REGIÓN, ADEMÁS DE Y SER PARTÍCIPE DE DIVERSAS ACTIVIDADES ESCOLARES AL LADO DE PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS, EN DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN CADA DÍA SIGUE REITERÁNDOSE EN NUESTROS MUNICIPIOS, TENEMOS LA CONFIANZA DE QUE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS JÓVENES EN TECAMACHALCO ES DE CALIDAD Y APEGADA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD ACTUALMENTE. DE IGUAL FORMA TUVE UN ENCUENTRO CON EL SUPERVISOR DE BACHILLERATOS GENERALES ZONA 023, EL MAESTRO JUVENTINO SÁNCHEZ Y DIRECTORES.

FUI PROMOTORA Y TESTIGO DEL INICIO DE OBRA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ES UNA ALEGRÍA Y ORGULLO TRABAJAR EN EQUIPO POR LA EDUCACIÓN, MI AGRADECIMIENTO A NUESTRO GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE YEHUALTEPEC MARCOS MOYA, AL COMITÉ CIUDADANO POR LA EDUCACIÓN DE YEHUALTEPEC, QUE JUNTO A UNA SERVIDORA, UNIMOS ESFUERZOS EN PRO DE LA EDUCACIÓN.

ME ES MUY GRATO INFORMAR QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE SER INVITADA Y PARTICIPAR EN LA CONMEMORACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO, FUE UN HONOR EL

HABER SIDO INVITADA POR LA FEDERACIÓN DE POBLANOS EN LAS VEGAS, NEVADA PARA LA ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS “EL VALOR DE NUESTRA GENTE”, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE RECONOCE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN CIUDADANOS POBLANOS QUE HAN TENIDO QUE MIGRAR, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO A SUS AUTORIDADES POR LA ENORME LABOR JOSÉ ROSAS, GREGORIO PAREDES Y LIBERIO GARCÍA, ORGULLOSAMENTE ORIGINARIOS DE PALMAR DE BRAVO, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL CONSULADO DE DICHA CIUDAD Y FUE PRESIDIDA POR EL CÓNsul TITULAR JULIÁN ESCUTIA.

EN DICHO EVENTO ENTREGUE 25 RECONOCIMIENTOS “EL VALOR DE NUESTRA GENTE”, POR EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO Y ESFUERZO DE LOS POBLANOS EN EL EXTRANJERO, FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y POR SU SERVIDORA.

ZAIDA MARTÍNEZ	LÍDER MIGRANTE
CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ	LÍDER MIGRANTE
JOSÉ ROSAS PAREDES	LÍDER MIGRANTE
JUAN CARLOS VARILLAS LIMA	LÍDER MIGRANTE
ISAAC BARRÓN	CONCEJAL DE NORTH LAS VEGAS
JULIÁN ESCUTIA.	CÓNsul DE MÉXICO EN LAS VEGAS
BALLET FOLKLÓRICO ALBORADA DE SUNRISE MOUNTAIN HIGH SCHOOL	
BALLET FOLKLÓRICO DEL SOL ACADEMY OF THE PERFORMING ARTS	

GRUPO FOLKLÓRICO LIBERTAD DE LAS VEGAS	
MARCO DOMÍNGUEZ.	PINTOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN POBLANA.
CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ LÓPEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD MIGRANTE
GERMAN LÓPEZ	PRESIDENTE FUNDADOR DE LA ESCUELA DE KARATE AZTECA
BLANCA ORTIZ	LÍDER COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD LATINA DE LAS VEGAS
ALFREDO SANTIAGO CASTRO.	PRESIDENTE DE YO SOY 132 LAS VEGAS LÍDER COMUNITARIA
CLAUDIA SÁNCHEZ	COLABORADORA DE LA FEDERACIÓN POBLANOS EN LAS VEGAS
RICARDO PÉREZ	LÍDER COMUNITARIO
GREGORIO PAREDES	LÍDER COMUNITARIO
MELITÓN MONTERROSAS	LÍDER COMUNITARIO
LIBERIO GARCÍA BÁRRALES	
ROSA FLORES MONTERROSAS	
MIRIAM LIRA HICKERSON	
WILLIAM MCCURDY II	COMISSIONER
OLIVIA DIAZ	COUNCILWOMAN

AZTECA TAEKWONDO FOUNDATION	
FEDERACIÓN DE POBLANOS EN LAS VEGAS	

EN LAS VEGAS, TRASPASANDO FRONTERAS, ES UN ORGULLO QUE SE DÉ A CONOCER EL TRABAJO DE LOS POBLADORES DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, CUNA DEL PAPEL PICADO, TODA UNA MARAVILLA ARTESANAL, QUE COMO YA SE COMENTÓ EN LÍNEAS ANTERIORES ES IMPORTANTE DAR A CONOCER TODO LO QUE SE REALIZA EN NUESTROS MUNICIPIOS PARA ASÍ PODER REACTIVAR LA ECONOMÍA POBLANA.

ASÍ TAMBIÉN FUE TODO UN ORGULLO ESTAR PRESENTES, EN LA CASA DE LA FEDERACIÓN DE POBLANOS EN LAS VEGAS, DONDE SE LLEVÓ A CABO UN ENCUENTRO CON NUESTROS PAISANOS Y ASÍ MISMO PUDE CONTINUAR CON LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

ASÍ MISMO, TUVE LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR E INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA Y GENERAR IDEAS, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE NUESTROS PAISANOS; CONSIDÉRENME UNA ALIADA, LA VOZ QUE TRANSMITIRÁ SUS LOGROS Y NECESIDADES.

CONTINUANDO CON LAS FESTIVIDADES, FUI INVITADA AL CONCURSO DE CHINAS POBLANAS ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN DE POBLANOS EN LAS VEGAS, QUE PRESIDÓ JOSÉ ROSAS, DONDE CON HONOR Y ALEGRÍA FORMÉ PARTE DEL JURADO, UNA TAREA DIFÍCIL YA QUE TODAS LAS PARTICIPANTES LUCÍAN BELLÍSIMAS, ASÍ MISMO DURANTE MI VISITA ME COMPROMETÍ PARA QUE EN EL MOMENTO QUE LAS GANADORAS VINIERAN A CONOCER MÉXICO CON SUS FAMILIARES LAS LLEVARÍA A REALIZAR UN RECORRIDO POR NUESTRO BELLO ESTADO, MISMO COMPROMISO QUE SE CUMPLIÓ TODA VEZ QUE EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ASISTÍ A LAS FESTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ASÍ MISMO EL 19 DE AGOSTO DEL 2022, TUVE EL HONOR Y

FORTUNA DE RECIBIR LA VISITA DE LAS GANADORAS DEL CONCURSO DE CHINAS POBLANAS, Y REALIZAMOS UN PASEO POR EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, ASÍ MISMO TUVIMOS UN PASEO GUIADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA MOSTRARLES TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE COMO LEGISLADORA REALIZO.

DE IGUAL FORMA AGRADEZCO ENORMEMENTE, EL RECONOCIMIENTO QUE ME FUE ENTREGADO POR EL CÓNsul JULIÁN ESCUTIA Y LA CONCEJAL OLIVIA DÍAZ.

AHORA BIEN Y DERIVADO DE LA IMPORTANCIA DE TENER CONTACTO CON LOS JÓVENES Y COMUNICACIÓN CON ELLOS, REALICÉ UNA CORDIAL INVITACIÓN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO, ASÍ COMO CON EL BACHILLERATO TIERRA Y LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES, PARA LLEVAR A CABO UNA VISITA GUIADA A LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS ESTUDIANTES CONOZCAN DE CERCA LA INTEGRACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO, LAS ACTIVIDADES DEL PODER LEGISLATIVO, LA HISTORIA DEL CONGRESO Y SU RECINTO.

MI LABOR COMO LEGISLADORA SEGUIRÁ SIENDO EL BUSCAR INCIDIR EN LOS ÁMBITOS DE SALUD, EDUCACIÓN, COMERCIO, AGRICULTURA, ENTRE OTRAS, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLANOS Y LAS POBLANAS.

COMO LO HE REALIZADO HASTA AHORA, CONTINUARE CON MI PRINCIPAL LABOR DE SER LA PORTAVOZ DEL DISTRITO 15, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS, SEGUIREMOS ESCUCHANDO, GESTIONANDO, APOYANDO, SIN DUDA SEGUIREMOS VELANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTRO ESTADO, DE SU POBLACIÓN SIN DISTINCIÓN ALGUNA.

TAMBIÉN HE DE DESTACAR QUE, DURANTE ESTE PERIODO, EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR DEL DISTRITO DE TECAMACHALCO, LUEGO DE ATRAVESAR UNA PANDEMIA DE DOS

AÑOS SE HAN ENTREGADO LISTAS DE ÚTILES EN APOYO A LA EDUCACIÓN EN NIVEL BÁSICO.

DE IGUAL MANERA TAMBIÉN ME ES GRATO INFORMAR QUE SE HAN DADO APOYOS EN MATERIA DE SALUD APOYANDO A LOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN MI DISTRITO, EN REALIZAR TRASLADOS A LOS HOSPITALES CORRESPONDIENTES PARA QUE ASÍ PUEDAN LLEVAR UNA REVISIÓN DIGNA E INTEGRAL, TODA VEZ QUE TAL Y COMO LO DICE LA CONSTITUCIÓN EL DERECHO A LA SALUD ES VITAL, DE SUMA IMPORTANCIA Y SOBRE TODO ES UN DERECHO HUMANO, QUE TODOS DEBEMOS CONSAGRAR Y RESGUARDAR.

INICIATIVAS Y EXHORTOS:

CON FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA DIPUTADA MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTÉ ANTE ESTA SOBERANÍA EL PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL:

“SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TRAVÉS DE SU TITULAR, AL INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A FOMENTAR Y PROMOVER LA CULTURA CÍVICA DE PROTECCIÓN, RESPONSABILIDAD, ADOPCIÓN, RESPETO, TRATO HUMANITARIO Y BIENESTAR ANIMAL, EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, A VIGILAR Y EN SU CASO COADYUVAR AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN SU FUNCIONAMIENTO SE OBSERVE LO DISPUESTO POR ESTA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y EN CASO DE DESACATO POR PARTE DE ESTOS, REALICEN LAS ACCIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR”.

DE IGUAL MANERA MEDIANTE EL PUNTO DE ACUERDO Y PREVIO EL ANÁLISIS QUE REALICE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, Y CON EL OBJETO DE PROMOVER E INCENTIVAR A LA JUVENTUD POBLANA, PROPUSE QUE SE OTORQUE UN

RECONOCIMIENTO A LA C. DOCTORA MARGARET ZOILA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, POR SUS APORTACIONES A LA CIENCIA, SU CONTRIBUCIÓN COMO MEXICANA EN EL EXTRANJERO Y SU EJEMPLO A LAS NUEVAS GENERACIONES, MUJER EJEMPLAR QUE CON TODAS SUS APORTACIONES EN LA NASA, ES SIN DUDA ORGULLO MEXICANO Y POBLANO, CON EL FIN DE QUE LAS NUEVAS GENERACIONES VEAN QUE CON TRABAJO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN CUALQUIER META ES POSIBLE.

POR OTRO LADO, TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA INICIATIVA QUE BUSCA SE PUEDAN REFORMAR Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, ASÍ COMO REGIDORES Y REGIDORAS.

LO ANTERIOR SE BUSCA CON EL FIN DE PODER EN PRIMER TÉRMINO, TENER UN LENGUAJE INCLUSIVO EN TODAS LAS ARTISTAS CON LOS CIUDADANOS, EN SEGUNDO TÉRMINO, QUE TODOS NOS SINTAMOS PARTE DE LA SOCIEDAD SIN DISCRIMINAR O HACER MENOS A NADIE, COMO SIEMPRE LO HE MANEJADO DENTRO DE MI POLÍTICA PÚBLICA.

AHORA BIEN Y COMO ES SABIDO LA SUSCRITA SUFRÍ ABUSO DE AUTORIDAD Y VULNERACIÓN A MI ESTADO DE DERECHO EN MIS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, TODA VEZ QUE ME FUERON ARREBATADOS DURANTE EL TIEMPO QUE FUI REGIDORA EN LA ADMINISTRACIÓN 2014-2018, EN EL MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ES POR ESO QUE LO QUE SE BUSCA CON LA PRESENTE INICIATIVA ES QUE A **LAS Y LOS REGIDORES** QUE CONFORMAN LOS AYUNTAMIENTOS, LES COMPETE REALIZAR SU TRABAJO EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SIN QUE LES SEAN VIOLENTADOS SUS **DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES**, EN NINGÚN SENTIDO, SIN IMPORTAR GÉNERO, ES POR LO QUE LA SUSCRITA EN ATENCIÓN A LAS CONSTANTES **AMENAZAS Y ABUSOS DE AUTORIDAD** QUE RECIBEN LAS Y LOS REGIDORES, CONSIDERA DE VITAL IMPORTANCIA MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 PARA HACER ÉNFASIS EN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CON LOS QUE CUENTAN, Y ASÍ QUE LAS Y LOS REGIDORES, SEPAN LOS ALCANCES QUE DE SU ENCARGO EMANAN.

RAZÓN POR LA CUAL CONSIDERA LA SUSCRITA QUE, LAS Y LOS REGIDORES, SI BIEN ES CIERTO DEBEN DESEMPEÑAR SU ENCARGO CON; **HONRADEZ, RESPETO, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD** ENTRE OTROS MUCHOS VALORES, TAMBIÉN LO CIERTO ES QUE DEBEN REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE DE SU ENCARGO SE DESPRENDEN, SIN TEMOR A SER REPRENDIDOS O AMENAZADOS POR **LOS PRESIDENTES MUNICIPALES**, QUE EN ALGUNOS CASOS SE CREEN “**JEFES**” DE LAS Y LOS REGIDORES, OLVIDÁNDOSE, QUE TODOS FORMAN PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y DEL CABILDO.

PROCESO DE REALIZACIÓN DE UN EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

PASO 1:

REALIZACIÓN DEL EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, CON BASE EN LOS IDEALES, PRINCIPIOS Y VALORES QUE DE MI ENCARGO SE DESPRENDEN.

PASO 2:

REMITIR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL ESCRITO TANTO FÍSICO COMO DIGITAL QUE CONTENGA EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, JUNTO CON LOS ALCANCES QUE DE LA MISMA SE PRETENDAN FUNGIR, MISMO QUE SALDRÁ DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE PLENO MÁS PRÓXIMA.

PASO 3:

DURANTE LAS SESIONES DE PLENO LAS CUALES SON LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA, LA MESA DIRECTIVA CONFORMADA POR CINCO DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES, DARÁN LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE, EN LA CUAL SE

INSERTARÁ UN PUNTO DE ACUERDO QUE CONTENGA EL ESCRITO CON EL EXHORTO O INICIATIVA SEGÚN SEA EL CASO.

PASO 4:

LAS Y LOS LEGISLADORES TENEMOS DERECHO A SUBIR A TRIBUNA DEL RECINTO OFICIAL MEDIANTE EL CUAL SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE PLENO CORRESPONDIENTE, EN LA CUAL DEFENDEMOS, EXPONEMOS Y EXPRESAMOS NUESTRO EXHORTO O INICIATIVA, SEGÚN SEA EL CASO PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS LEGISLADORES PUEDAN TENER UNA MAYOR AMPLITUD Y VISIÓN DE LO QUE NOSOTROS QUEREMOS DAR A CONOCER CON NUESTRO ESCRITO.

PASO 5:

DERIVADO DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PLANTEADA EN PLENO, EL EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, SE TURNARÁ A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE REALICEN SESIONES, MESAS DE TRABAJO Y SE REALICE UN ESTUDIO MÁS DETALLADO DEL EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, CORRESPONDIENTE.

PASO 6:

DERIVADO DE DICHAS MESAS DE TRABAJO, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE PLENO MÁS PRÓXIMA SE VOLVERÁ A INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE, EL ANÁLISIS Y ESTUDIO MINUCIOSO DEL EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ASÍ TODOS LOS LEGISLADORES QUE CONFORMAMOS EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, PODAMOS VOTAR EN FAVOR O EN CONTRA DE DICHO EXHORTO/INICIATIVA/PUNTO DE ACUERDO, Y SE PUEDA MATERIALIZAR LO QUE EN UN INICIO EL LEGISLADOR PLANTEO.

COMO MUESTRA QUEDA EL SIGUIENTE EJEMPLO CON UN EXHORTO QUE LA SUSCRITA REALIZO:

1.- CON FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LA DIPUTADA MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTÉ ANTE ESTA SOBERANÍA EL PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL:

“SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TRAVÉS DE SU TITULAR, AL INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A FOMENTAR Y PROMOVER LA CULTURA CÍVICA DE PROTECCIÓN, RESPONSABILIDAD, ADOPCIÓN, RESPETO, TRATO HUMANITARIO Y BIENESTAR ANIMAL, EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, A VIGILAR Y EN SU CASO COADYUVAR AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CANINA POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN SU FUNCIONAMIENTO SE OBSERVE LO DISPUESTO POR ESTA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y EN CASO DE DESACATO POR PARTE DE ESTOS, REALICEN LAS ACCIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR”.

2.- REMITÍ EL EXHORTO DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.

3.- EN LA POSTERIOR E INMEDIATA SESIÓN DE PLENO, INTEGRARON EN EL ORDEN DEL DÍA MI EXHORTO PARA QUE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES LA ANALIZARAN, MISMA SESIÓN EN LA CUAL EXPUSE MIS PUNTOS Y SOBRE EL EXHORTO EN CUESTIÓN Y DEFENDÍ EN TRIBUNA MIS IDEALES.

4.- EL EXHORTO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ESTUDIO.

5.- CON FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO VOLVIERON A INTEGRAR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE

PLENO, EL EXHORTO CORRESPONDIENTE PARA QUE TODOS MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES VOTARAN A FAVOR O EN CONTRA DEL EXHORTO PLANTEADO.

6.- EL EXHORTO SE REMITE A LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE EN EL MISMO SE ESTABLECIERON PARA QUE HAGAN CUMPLIR LO QUE DEL MISMO SE DESPRENDE.

FINALMENTE, Y PARA TERMINAR EL PRESENTE INFORME ME ES GRATO MENCIONAR QUE CON FECHA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DIO INICIO EL TALLER PARA CAPACITAR Y POTENCIALIZAR A TODOS LOS PRODUCTORES DE PAPEL PICADO DEL MUNICIPIO DE HUIXCOLOTLA, Y PODER ASÍ PONER EN ALTO EL NOMBRE DEL DISTRITO 15 Y EN CONCRETO DEL MUNICIPIO DE HUIXCOLOTLA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE MI CASA DE ENLACE SE UBICA EN AVENIDA HIDALGO 402-B CENTRO TECAMACHALCO, C.P. 7200, TECAMACHALCO, PUEBLA, Y PONGO A SUS ÓRDENES EL TELÉFONO 2491222665

